

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE RELACIONES
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**
22 de marzo de 2.022

En Granada, siendo las 11:00 horas del día veintidós de marzo de 2022, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se reúne en el Salón de Actos del centro, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1.

Conforme al orden del día que se reproduce, se adoptaron los siguientes **ACUERDOS**:

1. Lectura del Acta de la sesión anterior y, en su caso, aprobación de la misma.
Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de la adhesión a la propuesta del Dpto. de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Profesora Dra. SASKIA SASSEN que ocupa la Cátedra Robert S. Lynd en la Universidad de Columbia (Nueva York), para ser investida Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada.

Doña Rosa María Soriano Miras, profesora del Departamento de Sociología y Vicedecana de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, defiende la propuesta para que la Junta de Centro de esta Facultad avale/apoye la investidura, por nuestra Universidad, como Dra. Honoris causa, de la profesora Dra. SASKIA SASSEN. Una vez conocido el currículo académico de la meritada por los miembros de la Junta, que había sido puesto a su disposición con antelación a la celebración de la sesión, se celebró la oportuna votación secreta, APROBÁNDOSE la propuesta por mayoría de los miembros asistentes a la Junta (31 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones).

En su consecuencia esta Junta de Facultad EMITE VOTO FAVORABLE a la propuesta de investidura como Dra. Honoris Causa por la Universidad de Granada de la profesora Dra. Saskia Sassen, que ocupa la Cátedra Robert S. Lynd en la Universidad de Columbia (Nueva York).

3. Informe del Sr. Decano.

Informa el Sr. Decano, entre otros, de los siguientes puntos:

- Propone diversas iniciativas de ayuda para los refugiados de Ucrania promovidas por esta Facultad.
- Nueva página web de la Facultad ya activa.

Firma (2): CEFERINO BUSTOS VALDIVIA
En calidad de: Firmante

Firma (1): FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES
En calidad de: Firmante



Informa de diversas actividades desarrolladas en la Facultad, como las 3ª Jornadas Docentes, TFG en portafolio, visita de los evaluadores de la Deva, nuevos convenios de prácticas, negociaciones avanzadas del doble grado Granada Lyon, impulso del programa Erasmus, nuevo aparcamiento de bicicletas, nuevo concesionario de reprografía en la Facultad, obras del Decanato, incremento en los proyectos de investigación, Reto UGR, nuevas jornadas de orientación, concierto benéfico, felicitación al prof. Carlos Albacete por su reelección en la Dirección de su Departamento, Arturo Fdez. moles por su toma de posesión como Delegado General de Estudiantes y a la alumna egresada Zaida Libia Núñez Troya ganadora del Octavo Premio Nacional Excelencia 2021 al mejor TFG.

4. Modificación del calendario de exámenes por la inclusión en el calendario de fiestas laborales de Granada, la Festividad de Mariana Pineda el jueves 26 de mayo de 2.022. Aprobación, si procede.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ratificación de los acuerdos adoptados en el acta de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras de fecha 10 de marzo de 2.022.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede de las actuaciones del Centro que se acojan al XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (curso 2022-2023).

Se aprueba por asentimiento.

7. Ratificación de nueva franja horaria de docencia aprobada en COA el 1 de febrero de 2022.

Después de varias intervenciones valorando positivamente la propuesta, se sometió a votación ordinaria con el resultado de 33 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Se aprueba por mayoría.

8. Ruegos y preguntas.

En este punto del orden del día se produjeron varias intervenciones relativas al sistema de elección de horarios que sigue esta Facultad.

Se plantea la conveniencia de establecer, por el órgano competente, unos criterios para aquellos casos donde no se llegue a un acuerdo en la elección del horario. Se indica el criterio de grado y antigüedad de los profesores.





Se extendió el debate con diversas intervenciones a favor y en contra del criterio indicado, planteándose, además, la conveniencia de mantener la elección consensuada, como se viene haciendo hasta ahora.

9. Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se aprueba por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión, siendo las 12:38 horas del día arriba indicado.

Fdo.: **Secretario**

V.º B.º: **Decano**

Ceferino Bustos Valdivia
Firma digital

Francisco Díaz Bretones
Firma digital

Firma (2): CEFERINO BUSTOS VALDIVIA
En calidad de: Firmante

Firma (1): FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES
En calidad de: Firmante

